

A todos los militantes de Comisiones Obreras.

Si bien las C.O. , como todo movimiento de masas, rechaza la clandestinidad, las especiales condiciones que vivimos en nuestro país exigen que extrememos al máximo las medidas de seguridad, para defender - contra la policía y los chivatos - nuestra incipiente organización.

En las empresas, que es nuestro terreno, la lucha debe de ser abierta, o no habrá lucha. Allí nos hemos de dar a conocer como lo que somos: militantes de C.O.

Pero los órganos de dirección y coordinación deben de ser, mientras dure la situación actual, lo más protegidos posible. Ellos son los que la policía busca con más ahínco.

Estas normas que siguen, intentan orientar a los militantes de C.O. , especialmente a los más nuevos, para que no sean causa -por su poca experiencia y por sus posibles imprudencias- de que la policía desorganice fácilmente nuestro movimiento obrero.

Léelas con atención y llévalas a la práctica. Por exageradas que te parezcan, toda precaución es poca. Piensa que hay decenas de policías cuya única misión es la de desorganizar el movimiento obrero. No les facilitemos la tarea.

1º. MEDIDAS DE SEGURIDAD

EN CASA.

- Papeles. Registro.

Te pueden registrar el domicilio en cualquier momento, cuando menos lo esperes. Tu casa no debe pues ser un depósito, archivo, etc.

Más de dos ejemplares de una publicación clandestina es propaganda ilegal.

Si te encuentran material clandestino en poca cantidad, tu única justificación, que no se creerán, es que te lo acabas de encontrar en el buzón.

Salvo en estado de excepción, para poder registrarte necesitan un permiso judicial, que tienen obligación de enseñarte, pero que sólo lo harán si se lo pides. En él vienen consignadas las habitaciones que pueden registrar. Normalmente sólo será tu dormitorio y lugar de trabajo, despacho, salita, etc. Tienes derecho a la presencia de dos testigos, vecinos, porteros, etc. que atestigüen que es lo que se llevan y que vigilen que la policía no introduzca material subversivo, acusándote luego de haberlo encontrado.

Ningun rincón de la casa resiste un registro a fondo, aunque sólo suelen hacerlo en casos muy graves.

El material de partidos políticos es de mayor gravedad para la policía. El interrogatorio será mucho más duro, si te lo encuentran.

- Telefono.

Le es muy fácil, técnicamente, a la policía, controlar el teléfono.

Nunca sabras cuando lo tienes o no controlado.

Comportate siempre como si te estuvieran escuchando.

Suele ser por teléfono donde se cometen buena parte de errores. Un especialista le es fácil apreciar cuando una conversación no es normal y se convierte en algo "raro", sospechoso. Como la graban en cinta magnetofónica, tienen tiempo para estudiarla a fondo.

Tienes que poder justificar por una relación normal a toda persona que llames por teléfono.

Las llamadas imprescindibles deben de realizarse siempre de teléfonos públicos, procurando que no sean siempre los mismos.

Llévate preparado lo que vas a decir, y habla despacio. De lo contrario se cometen errores.

Nunca debe darse una cita completa por teléfono. Sólo la hora. El resto debe de estar fijado de antemano. No dar nunca nombres por teléfono.

- Correspondencia.

También la correspondencia puede ser controlada, y en Correos hay funcionarios de la policía especializados.

A demás de las disposiciones generales anteriores, ten en cuenta que debe de ponerse un remite, para no salirse de la normalidad. Debe de ser falso, pero correspondiendo a una dirección legal (en el listín telefónico encontrarás muchas).

Muchos sobres iguales llaman la atención.

Utiliza buzones distintos. Para las cartas importantes el mejor buzón es el de las estaciones, ya que así se evita el control de la central, aunque no el de la distribución.

- Direcciones.

Cae más gente en manos de la policía por agenda, archivos y notas con nombres y direcciones que nos encuentra encima o en casa, que por su propia investigación.

La agenda solo debe contener el nombre de los amigos cuya amistad pueda justificarse fácilmente, de manera natural.

Las más corrientes deben de aprenderse de memoria. Las que no deben de anotarse en pequeños papeles que son fáciles de esconder y pueden tragarse en un momento de peligro. El peligro es que pueden olvidarse en un bolsillo. (No ponerlos entre las hojas de los libros, a menos de que tengas muchísimos, y aún así.)

EN LAS REUNIONES.

No ir a ninguna reunión sin antes asegurarte bien de que no se es seguido, incluso los que son aparentemente conocidos de la policía.

Es fácil darse cuenta de si se es seguido utilizando los medios de transporte, calles solitarias, cambio de rumbo, etc., sin poner cara de conspirador.

Procura no llevar documentos comprometedores encima. Las notas en papeles pequesísimos que puedan ser destruidos tan pronto como dejen de ser imprescindibles.

Mientras estés en la reunión tu casa debe de estar completamente limpia, porque si te detienen no tienes tiempo de limpiarla.

Las reuniones debemán empezar con toda puntualidad. Las entradas continuadas a un recinto llaman la atención. Lo mejor es entrar por grupos de dos o tres con breves intervalos. Y hacerlo con decisión y naturalidad.

Las citas no deben de ser en lugares públicos de mucha concurrencia, por la dificultad en comprobar si se es seguido. Esperar más de 10 minutos empieza a ser peligroso.

No citarse nunca en los finales de autobuses, tranvías o metros. Los sábados por la tarde y domingos por la mañana están siempre vigilados. Los otros días a veces.

En toda reunión deberá prepararse la correspondiente coartada. Aunque sea muy absurda, se mantendrá por encima de todo.

Unavez fuera del lugar, pase lo que pase, la reunión no se ha celebrado. Cada uno explicará como pueda su presencia en aquellos alrededores.

En todo caso, nunca en las reuniones ha existido ordenador, ni persona que las dirija. La policía tiende a responsabilizar a alguien, que será el más perjudicado si hablas. Hay que evitarlo como sea. Todos hablábamos y opinábamos por un igual.

Cómo me he enterado de la existencia de la reunión? Debe establecerse una coartada y mantenerse a toda costa.

Ante una detención en la misma asamblea o reunión hay que mantener lo que se nos ocurra, por inverosímil que sea. "Es la primera vez que voy". "No conozco a nadie". "No se quien era el que más hablaba". "Creía que no tenía peligro alguno", etc.

La salida de la asamblea o reunión debe de ser rápida, con pequeños intervalos y sin pararse en los alrededores, después de comprobar de que no hay nadie sospechoso

EN LAS ACCIONES.

Antes de hacer cualquier acción:

La casa bien limpia de materiales comprometedores y direcciones.

La coartada prevista.

Conocimiento previo del terreno en el que se va actuar

Saber si hay vigilancia habitual (serenos, guardas, etc)

Prever actuación en caso de peligro.

En caso de ser cogido en una manifestación: "Pasaba por casualidad".

Si te dan el alto tirando hojas, huye. La policía no dispara nunca contra un octavillero.

Para tirar hojas hay que establecer una vigilancia, hacerlo de forma rápida, alejándose inmediatamente del lugar y sus alrededores.

Si las tiras desde un vehículo, oculta la matrícula. Un poco de barro basta y parece casual.

En una pintada lo esencial es la vigilancia (uno pinta y dos vigilan) y la rapidez.

Hay que establecer un contacto de seguridad (varias citas escalonadas en un lugar apartado del de la acción) para saber si alguien ha sido detenido.

29. LA DETENCIÓN Y EL INTERROGATORIO.

LA DETENCIÓN.

La detención en el domicilio suele ser de madrugada (de 1 a 3).

El detenido se altera con más facilidad y es colocada ya en una situación de inferioridad psicológica. Te sacan de la cama, delante de tu mujer y de tu familia. Te humillan.

A la detención suele acompañar un registro más o menos minucioso según la importancia que la policía conceda al detenido. (Ver las normas sobre registros).

Si sabes o temes que vayan a buscarte, puedes esconderte. Esto sólo es recomendable en caso de que tu responsabilidad sea máxima, de que te busquen por pertenecer a un partido político. Piénsalo bien antes de esconderte: pierdes el trabajo; no sabes lo que durará la anomalía; es muy probable que cuando reaparezcas te cojan, en cuyo caso te prepararán un "recibimiento" especial. Si no eres un profesional de la subversión, no resistirás mucho tiempo el estar escondido. Pero si lo haces, hazlo bien y no comprometas a los que te acompañen cometiendo imprudencias, asistiendo a reuniones, paseandote por las Ramblas, etc.

EN COMISARIA.

Al llegar a comisaría, te toman la filiación y te registran y cachean. Te quitan el cinturón, la corbata (si llevas), las cerillas, los cordones de los zapatos, etc.

Acto seguido te bajan a los calabozos. La celda no contiene más que un banco de piedra, sin manta ni colchoneta. (Puedes llevar una manta contigo).

Las celdas son individuales, salvo en caso de exceso de personal. La comida es escasa y mala, pero puedes comprar bocadillos o recibirlos de el exterior, a través de tu familia.

En cuanto llegues intenta ver si hay conocidos, pidiendo para ir al lavabo.

Intenta comunicar con los posibles compañeros, con gestos, miradas, señas, etc, pero con cuidado de que no te vea el policía armada.

Aprovecha tu estancia en la celda, antes del interrogatorio, para establecer una coartada lo mas lógica posible, pensando en todas las preguntas que pueden hacerte y preparando tus respuestas a cada una de ellas. Es como una partida de ajedrez. No hay que dejar nada al azar, ni a la improvisación. Vete haciendo a la idea de "recibir" y de aguantar.

No te "confieses con nadie en tu celda si no lo conoces. ¡Puede ser un confidente!

EL INTERROGATORIO

Objetivos de la policía.

Hacerte confesar tu pertenencia a una organización política u otra.

Conseguir que des nombres e identifiques a otros compañeros.

Medios de la policía

- Engañarte.

"Lo sabemos todo".

"Los demás ya lo han reconocido". "Tenemos a fulanito que nos lo ha dicho todo". Hasta pueden enseñarte una declaración. Falsa o cierta.

Atan detalles que conocen.

"Tal día o tal hora, con fulano". "Vestido de tal manera".

Los detalles los atan bien con su experiencia e imaginación. A veces aciertan, otras hacen el ridículo.

Objetivos del interrogado.

Negar lo completamente.

Estar dispuesto a todo antes que vender a un compañero.

Defensa del interrogado

No creas nada. Niega. Hazte rápidamente una idea de lo que realmente sabes. Dejales hablar.

Eso no te importa. No lo creas. Niega hasta la evidencia.

Son suposiciones. No saben nada o casi nada.

Quieren llenarte de cargos y que firmes.

Están probando. Niega incluso lo evidente. Tu letra no es tu letra. El de esta foto no eres tu, sino alguien que se te parece.

Observan tus reacciones.

Mantente impasible.

- Trucos: Quieren inspirar confianza, como si fueran buenos chicos. Se interesan por ti, dicen que es para poco tiempo.

Mentira. Quieren inspirar confianza, para que te ablandes, y vayas diciendo algo.

Si eres católico, ellos también lo son, si luchas por la libertad dicen que les parece justo, si es por una acción obrera, ellos son hijos de obreros.

Corta esta situación. Es preferible llegar cuanto antes a la manera "dura".

Dirán que pronto podrás ver a tu familia.

Mentira.

A mitad de esta "amable" conversación entrará uno y preguntará: Qué tal es este? La respuesta es que eres más bueno que el pan.

No iniciar uno la conversación. Que hablen ellos.

Truco

- Tortura psicológica.

Se trata de tener a la persona en constante tensión y excitación.

Los muy sensibles o nerviosos son muy susceptibles a esta tortura moral. Si no se puede guardar la calma, encerrarse en un mutismo absoluto. Pasaran a la tortura física, preferible en estos casos.

Suelen tener sobre la mesa una regla o pistola. El tono es áspero y amenazador. Te insultan y vejarán de palabra. Te harán preguntas de doble sentido.

Reflexiona mucho antes de responder

"Ellos tienen ideas diferentes a las tuyas, cómo es que colaboras con ellos?"

Afirman cosas tajantemente. "Estabas en tal reunión", "Se solían hacer en tal sitio".

Tienes la sensación de que los demás han cantado y que ya lo saben todo. Dehazte de esa impresión. Y aunque sea verdad, niega.

Hacen preguntas a quemarropa, varios a la vez, sin dejarte casi responder, para desconcertarte, y mantener la tensión.

No intentes ni responder. Habla poco. Quien mucho habla se pone en disposición de decir todo lo que sabe.

Cambian de tono inopinadamente. O se va el "malo" y entra el "bueno"; que te dice que tiene un hijo como tu, y bajando la voz, que éstos "tios" son muy brutos, capaces de despedazarte. Que digas alguna cosilla y el procurará que te dejen en paz.

Es un truco de los más clásicos; no caigas en él.

Interrogatorios cada 2 horas, para no dejarte dormir y hablarte de desigual dureza, para romperte los nervios.

Mentira. Entonces es cuando empezarían a apretar.

Te preguntan por tus amigos, por tus compañeros de trabajo, por los que tienes apuntados en tu agenda.

Aprovechalos para averiguar lo que saben. No reconozcas nada. Callate del todo si tu mente se enturbia.

No digas nunca los nombres de la gente comprometida, aunque puedas justificar su amistad. Con nadie has hablado de política, ni de Comisiones, ni siquiera de temas laborales.

- La tortura física. La violencia.

La policía en comisaría, puede hacerlo todo, esa es la verdad. Si eres un manifestante, un asambleista, un octavillero, un hombre de base, la cosa no pasará de unos golpes, duros y repetidos, pero ya no eres un niño. Si eres un responsable, de un partido político, la violencia puede llegar a tortura.

Un método muy empleado, en el que la violencia física se combina con la moral, para desmoralizar, de entrada, al detenido, es el conocido con el nombre de "la rueda". Te introducen en un despacho en el que hay seis, ocho, diez o más policías de la Brigada Social. Te dejan en el centro, y de repente empiezan a llover golpes, patadas; se te pasan del uno al otro, a puñetazos, a empujones, al tiempo que te insultan y te increpan.

La violencia se convierte en tortura cuando es sistemáticamente empleada, científicamente.

El careo. Si otro ha hablado y ha confesado, te lo pondrán delante. Repetirá lo que ha dicho y no se atreverá ni a mirarte. Si tú te mantienes firme, empezará a avergonzarse, hará sus afirmaciones con menos fuerza, dudará y hasta es posible que se retracte. Vigilan mucho si os saludáis, o si al veros de repente se os escapa algún gesto que os traicione. A veces os dejan solos en el despacho, como por descuido.

Hablando abres ante tí un largo período de vergüenza y cárcel. Hablando hundes tu vida.

Si no hay estado de excepción, sólo tienen 72 horas de tiempo para hacerte hablar. Gánalas una a una.

Los primeros golpes duelen. Después ya no. No quieren marcarte. Si no hablas los fatigas, los cansas, los vences.

Pretenden que pierdas la dignidad que te doblegues. Nunca has sido peor tratado, con tanta violencia, con tanto desprecio verbal.

No la han empleado aún con militantes de Comisiones Obreras.

El tiempo más angustioso y peligroso es el que pasas solo en tu celda, entre paliza y posible paliza. Es entonces cuando tienes que fortalecerte. Mantente identificado por los motivos por los cuales has sido detenido.

Piensa en la importancia de lo que está en juego, que muchos han pasado por esos trances y han salido airoso, que está en tus manos que el movimiento obrero sufra un retraso o salga fortalecido, que cientos de trabajadores están pendientes de ti y de tu actitud.

NIEGA LO QUE DICE. Es un hijo de puta que te está liando. No es cierto lo que dice ni le conoces.

Os están observando y escuchando. Ni gestos ni palabras entre vosotros.

Las detenidas no suelen ser tratadas con gran violencia física, pero en cambio la técnica de desmoralización que usa la policía se extrema en su caso. Se burla de su físico, le amenaza con hacerle esto y aquello. Te encuentras entre hombres hostiles que pueden martirizar tus oídos con bajezas muy humillantes.

En general, su condición fascista del papel de la mujer, les hace creer que eres más bien la "amiga" de tal o cual, que puedes saber algo pero que no eres muy peligrosa.

Tu defensa es hacerte la tonta, la engañada, la despistada, pero sin soltar ningún dato de interés.

LA DECLARACION.

Cuando hayan considerado que han terminado contigo, te hacen firmar tu declaración. Léela atentamente antes de firmarla. Si no estás de acuerdo con algo de lo que pone, no la firmes mientras no hayan rectificado. Ves con cuidado con los términos y las frases ambiguas, pues tratarán de liarle al máximo.

39. EN EL PALACIO DE JUSTICIA

De la Jefatura de Policía se pasa al Palacio de Justicia. Si tu familia o tus amigos se han preocupado, te espera allí un abogado. Informale con toda sinceridad de tus declaraciones ante la policía, sin omitir nada, y sigue sus instrucciones.

Por si, por cualquier circunstancia no estuviera allí ningún abogado, ten en cuenta lo siguiente:

- El trato en el Juzgado es totalmente correcto. Estás relajado. No hay nada que temer, ni violencias ni coacciones. Prestar declaración ante el Juez o ante un oficial que te preguntará si te ratificas en tu declaración ante la policía.

- Aprovecha este trámite para "arreglar" tu declaración ante la policía, aunque te haya parecido perfecta. Vuelve a leerla con más calma. Niega lo que hayas podido reconocer, si es materia delictiva. Pero ten en cuenta lo siguiente:

Un hecho aislado se puede negar rotundamente, afirmando que se ha firmado bajo coacción. Dos hechos también. Tres quizás. Pero una historia coherente y bien construida, que coincide además con la de los otros, es pueril negarla toda, alegando coacción. En este impensado y desgraciado caso, es mejor "difundir" los hechos, variarlos hacia su vertiente no delictiva.

- Si los golpes han dejado marcas sobre tí, tienes derecho a pedir que un médico forense te reconozca, y deje constancia escrita de las señales halladas. Se resistirán a hacerlo, pero insiste, y niegate incluso a ratificarte en tu declaración y firmar mientras no hayas sido reconocido. Te será luego muy útil en el juicio.

40. EN LA CARCEL.

El período. Se llama así a un espacio de 5 a 10 días en el que el aislamiento del preso que llega a la cárcel es casi total. No se mueve de la celda en casi todo el día, si no es para los actos colectivos de higiene, etc. Pero en tu celda puede haber dos o más compañeros que hayan sido detenidos contigo.

Aprovecha este tiempo para ligar las declaraciones, para comunicar con el exterior, por los medios a tu alcance, para darte cuenta de la situación general y sobre todo para darte cuenta de que personas no detenidas han resultado o pueden resultar comprometidas por las declaraciones de todos. Hay que avisarlas cuanto antes, si no lo has hecho ya en el Palacio de Justicia.

Son muchas las horas muertas. No te obsesiones pensando en tu familia o en tus fallos. Lee y estudia. Conversa con los demás y huye de los temas aflictivos. Acreditate como buen compañero. En la cárcel sigue la lucha, pues te preparas tu y puedes preparar a otros para que sean más eficaces a la salida.

El patio. Concluido el periodo, la mayor parte del tiempo se pasa en el patio. Los contactos se amplian. Ten en cuenta que la prision tiende a agudizar los defectos de las personas, los rasgos psicologicos, etc. No te permitas la menor mezquindad egoista. Vive pendiente de la opinion de los demas. Consagrate a elevar su moral. Preparate, fisica e intelectualmente para continuar la lucha activa, sea de que estes en libertad.

59. La LIBERTAD.

Si en el Palacio de Justicia, el Juez no ha encontrado elementos para decretar tu prision, te pondran en libertad. En ese caso ten en cuenta que:

- La policia, que no ha podido inculparte de nada o casi nada, no se da por vencida. Sigue sospechando de ti. Es seguro que durante unos dias estaras vigilado. Controlaran a que hora llegas por la noche, a que horas sales los sabados por la tarde y los domingos por la mañana. Controlaran sobre todo la gente que va a visitarte. Tu telefono y tu correo pueden estar tambien controlados.
- Extrema, pues, aun mas, durante quince dias, las medidas de prudencia. Que no te venga a visitar nadie que no sea amigo de toda la vida. Vigila sobre todo que no te sigan. No transportes papeles comprometedores. No llesves una vida, aparente, de conspirador.

Lo dicho sirve igualmente para cuando salgas de la carcel, en caso de que hayas pasado a ella, aunque entonces, habiendo sido probada tu "culpabilidad" la policia ya no sospecha; quiere solamente saber quienes son los que van a visitarte, porque si has caido como militante de comisiones obreras, su obsesion es la de ligarte con algun partido politico. Si ven alguien conocido por ellos del partido Z, ya te han clasificado.

A tu salida, sigue luchando, pero vigila mas que nunca.